

ACTA DE LA 1^{era} REUNIÓN 2025 de la COMISION REGIONAL NEA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO, 24 de junio de 2025

El 24 de junio de 2025, en el Salón Obligado, de Casa de Gobierno de Chaco, inicia la 1^a Reunión 2025 de la Comisión Regional NEA del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Dr. Sergio Iraeta y por el Ministro de la Producción y el Desarrollo Económico Sostenible de Chaco, Oscar Dudik, con la participación del Gobernador de la Provincia de Chaco, Leandro Zdero, y de los Ministros de las Provincias de Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Santa Fe y Santiago del Estero.

Participan, asimismo, el Jefe de Gabinete de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Lic. Martín Fernández, el Subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal, Ing. Manuel Chiappe, el Subsecretario de Economías Regionales y Pequeños y Medianos Productores, Martín Giaccio; el Presidente del SENASA, Ing. Agr. Pablo Cortes, la Vicepresidenta del INTA, Ing. Agr. Beatriz Giraudo, funcionarios provinciales, y otras autoridades nacionales según consta en Anexo I.

1. BIENVENIDA Y PRESENTACIONES DE LOS PARTICIPANTES

El Gobernador de la Provincia de Chaco da la bienvenida a la 1^o Reunión Regional NEA del CFA, deseando una jornada sumamente productiva. Agradece que pueda realizarse en esta provincia, considerando el desafío del sector productivo y la mirada implementada en esta gestión, de mirada integral, entendiendo la importancia de caminar los temas de los eslabones económico productivos. Esta reunión en el marco del CFA será productiva, en su opinión, gracias a los aportes de quienes tienen la responsabilidad de gobernar. Únicamente desde el lado de la producción, de la mano del campo, es cómo podemos fijar el norte de cada una de nuestras acciones, para que el país pueda salir adelante, entendiendo que el país se hace desde el interior profundo hacia el puerto de Buenos Aires. Concluyendo, reflexiona sobre si le va bien al campo, le va bien a las provincias, y así le irá bien al país.

Por su parte el Ministro de Producción y Desarrollo Sostenible Económico de Chaco brinda una cordial bienvenida a los asistentes, celebrando la posibilidad de realizar esta primera reunión de la Región en la provincia, y augurando una excelente jornada de trabajo. Agradece a los Ministros participantes, organismos descentralizados, y funcionarios de los Ministerios provinciales. Menciona el compromiso de la provincia con el sector de la producción, reconoce la labor de la Secretaría de Agricultura en el acompañamiento a los funcionarios provinciales. Hace referencia a la visita realizada por la mañana y valora la actitud de los funcionarios del gobierno nacional de no solamente encontrarse en este tipo de eventos, sino de poder tomar contacto con los sectores de la producción, ver cómo se trabaja, y que acciones es necesario realizar. En nombre del equipo del Ministerio agradece nuevamente a las autoridades.

El Secretario Sergio Iraeta saluda a los participantes, agradece las palabras de las autoridades, suscribiendo a lo dicho. Manifiesta la disposición para trabajar de manera conjunta, en este tipo de ámbitos que son el espacio para actuar coordinadamente y poder encontrar las soluciones a los problemas, con la visión de producir más y producir mejor. Manifiesta su reconocimiento por el impacto del interior en el desarrollo del país, y anima a trabajar y poner en agenda todos los temas que lo requieren, haciendo referencia en ese sentido a la amplitud de temas que se abordarán en la reunión.

2. DESARROLLO DE LOS TEMAS DE AGENDA:

a. Sanidad Animal:

Iniciando la agenda propuesta para la reunión, el Presidente de SENASA expuso en primer lugar los avances en materia de vacunación contra la aftosa. Se detallan los resultados de las campañas de vacunación realizadas durante 2024, tanto la primera como la segunda, centradas en bovinos menores (terneros, vaquillonas, novillos y toritos). Para 2025 se ha calendarizado la primera campaña anual de vacunación, con el objetivo principal de mantener la zona libre de fiebre aftosa con vacunación, demostrando la ausencia de actividad viral a través de una vigilancia activa. Esta vigilancia incluye muestreos serológicos realizados en bovinos de entre 6 y 12 meses de edad que no fueron vacunados, los llamados “terneros centinela”. En 2024, el muestreo abarcó diversas provincias como Catamarca, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Salta, Santiago del Estero y otras. Los resultados indicaron que no se detectaron animales reactivos, lo que evidencia una situación sanitaria controlada. Estas acciones continuarán durante 2025 como parte de una estrategia sostenida desde 2019.

El responsable del programa Procarne de Santiago del Estero pregunta por la categoría novillitos, si se ha postergado y en ese caso, la razón. Se informa que se esta evaluando técnicamente y que hubo una consulta pública. En breve habrá una resolución al respecto.

El Ministro de Entre Ríos consulta por los temas de los entes. El presidente del SENASA menciona que hay distintas realidades, y hay cuestiones que no son tan fáciles, por lo que algunos productores más chicos pueden verse desprotegidos. Se trata de distintas realidades con distintas situaciones. Desde la provincia, informa el Ministro, alientan para continuar con el sistema actual.

El subsecretario de Producción Animal de Misiones expresa la realidad de la Provincia, situada cerca de dos países, separada por dos ríos, con 4 entes sanitarios, 1 que pertenece al Ministerio del Agro, desde donde se vacunan unas 350.000 cabezas aproximadamente. Menciona que la provincia cuenta con muchos minifundios, y les resulta difícil poder coordinar la vacunación e incorporar nuevos entes sanitarios. Manifiesta la disposición para colaborar, pero expresa que surgen dificultades cuando aparecen enfermedades divergentes, y resalta la importancia de que el Ministerio del Agro siga manteniendo el equilibrio del agro como viene sosteniendo. Agradece el acompañamiento de SENASA, destaca que no tienen la misma estructura que otras provincias, y agrega que resulta difícil llegar a

lugares más alejados por la estructura del suelo de la provincia. Intentan resolver lo necesario en la campaña de menores para que el productor no se sienta tan comprometido.

A continuación, el Presidente de SENASA presenta a la Dra. Luciana Chaparro, responsable del Programa Nacional de Garrapata, quien introduce el tema de garrapata bovina. Se presenta en primer lugar el marco normativo vigente, basado en la Ley 12.566 y varias resoluciones de SENASA, incluyendo la 917/2024, que introduce cambios importantes. El nuevo proyecto de resolución propone adaptar las estrategias sanitarias a las necesidades regionales, estableciendo un sistema de bioensayos para evaluar el nivel de resistencia de las garrapatas en los establecimientos. Según el grado de resistencia detectado (de 1 a 3), se definirán las acciones sanitarias y restricciones de movimiento de animales. Se prevé la implementación de medidas más estrictas para establecimientos con resistencia múltiple, incluyendo la obligación de "mover limpios" y realizar despachos controlados por veterinarios acreditados.

Complementando la información, la Directora Regional de SENASA Colonia Benítez aporta datos sobre el trabajo que realizan, facilitando toda la información disponible. Menciona que abarcan otras zonas y otras provincias, cuentan con información previa de la COPROSA provincial, y de ahí surge la posibilidad de estratificar la provincia. Consulta si realizaron bioensayos especiales desde SENASA y como continua esa propuesta. La responsable de SENASA informa que en cuanto a la red de bioensayos, es necesario nivelar las cuestiones técnicas de laboratorio, hoy en día cuentan con un monitoreo que se hizo a todas las devoluciones de tropa, tomado como un factor de riesgo. Desde la matriz de riesgo que se trabaja es necesario tomar una muestra de ese establecimiento. Observa que no se obtuvo una buena respuesta de ese productor para hacer el muestreo, y hoy en día no es obligatorio, por eso con este proyecto de resolución se apuntaría a delimitar por regiones y por factores de riesgo a quienes se va a muestrear para evitar la diseminación de la resistencia.

El responsable del Procarne consulta si hay restricciones en el movimiento en las zonas de control. Se informa que solo cuando se envía a zonas indemnes o zonas de erradicación. Antes de la resolución 917 se pedía que los animales vayan limpios, agrega.

El Director de Producción Animal de Corrientes interviene en primer lugar mencionando que la representante de SENASA trabaja en la provincia, y considera que se esta contemplando la posibilidad de trabajar de una forma distinta para que los productores no se resistan, orientándose en primer lugar a la localización de los focos, intentando conseguir luego los principios activos. Cree necesario conseguir drogas técnicas, para poder hacer los bioensayos. Vislumbra que la red va a funcionar en cuanto se logre avanzar con estos requisitos previos, que los laboratorios habilitados puedan hacer las drogas. Agrega que estan utilizando una vacuna para menores en adultos con buenos resultados, y desean que el INTA pueda evaluarlo. Por último, menciona la necesidad de conseguir el antígeno para diagnosticar anticuerpos prevacunales, a través del INTA (Rafaela). Remarca la necesidad de tener principios activos,

antígenos, y vacunas para adultos. La vicepresidenta de SENASA refiere a la necesidad de trabajar de manera coordinada, y manifiesta que se está alentando fuertemente ese trabajo en conjunto, buscando soluciones a esta temática para poder dar la respuesta requerida. Comenta también que se trabaja conjuntamente con SENASA para dar los mejores servicios a la producción en todo el país.

El Ministro de Entre Ríos considera clave la emisión de despacho, y observa que es necesario para este programa, crítico en lo operativo. Con respecto a esto, la representante de SENASA informa que se está pensando en un sistema más controlado, resulta muy útil la función de los entes sanitarios, y también pueden hacerlo los veterinarios. Se apunta a una herramienta un poco más auditable, que permita reducir los desvíos. El proyecto en sí habla mucho del control integrado de garrapata con algunos beneficios para los productores que adopten estas estrategias.

El Director de Producción Animal de Corrientes manifiesta preocupación por la campaña de vacunación de aftosa que coincide con la época de servicio y la vacuna en búfalos. Se informa que es posible modificar las fechas.

El Ministro de Corrientes manifiesta la importancia del Consejo Consultivo para tratar este tipo de temas con mayor frecuencia. El presidente del SENASA reflexiona respecto a la modalidad que venía teniendo de trabajo, y a la necesidad de repensarlo y evaluar una forma de funcionamiento más eficiente.

El responsable del Procarne coincide con lo expuesto en relación al Consejo Consultivo, sufrieron muchos planteos y considera que sería importante revitalizarlo.

b. Ganadería

El Subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal, Ing. Manuel Chiappe, inicio la presentación correspondiente a ganadería de precisión. En primer lugar, reflexiona sobre los ejes estratégicos de la Secretaría, y los de los organismos descentralizados que también van a alineados con esos ejes.

La apertura a negociar y a intercambiar con los países del mundo es fundamental para poder crecer. Manifiesta la permeabilidad para que traigan todos los temas que impliquen simplificar y facilitar el trabajo de los productores.

En cuanto al RIGI, tiene un impacto en el agro, en nanotecnología, en plantas, en instalaciones, en infraestructura.

En relación a trazabilidad bovina, reconoce un proceso de avance en relación al tema de caravana, y puntualiza información en relación a la adjudicación de la identificación electrónica, por lo cual se dio de baja la licitación, posponiéndose la implementación para enero de 2026.

La implementación es parte de un proceso asociado al estándar sanitario mínimo. Se han logrado acuerdos con varias provincias, y en esta reunión se firmará el correspondiente con Santiago del Estero y Misiones. Informa que la caravana se va a implementar al destete o al primer movimiento del animal, de la mano de un sistema de traza argentina, en donde una serie de sistemas de información involucrados

conviven, apuntando a tener un sistema integral que conecte toda la información sustantiva para el productor. Se realizan pruebas piloto con algunos frigoríficos para evaluar qué información se va a poder brindar, considerando el sentido final de la caravana electrónica.

El subsecretario de Desarrollo Animal de Misiones consulta que va a para con los productores pequeños, como se va a poder implementar en esos casos. El presidente de SENASA en relación a trazabilidad menciona que el organismo es el responsable de la implementación de esta norma, y que siempre se entienden las cuestiones de los pequeños productores. Hay detalles que se van a ir resolviendo caso a caso, y SENASA va a estar acompañando. El Subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal agrega información en relación a los costos involucrados para el binomio, y la diferencia mínima que supone.

El Director de Producción Animal describe los datos de productores de la Provincia, considerando que es un trabajo que tiene que encarar la provincia, no SENASA.

El Ministro de Entre Ríos, en relación a Mercados agradece la colaboración de la Secretaría, menciona entre los avances, que menudencias esta en marcha, felicita por estándar sanitario y valora el trabajo de SENASA. Considera necesario tener en cuenta el trabajo que se realiza desde INTA y SENASA y en los casos en los que haya posibilidades de mejora que pueda transmitirse a quien corresponde, con el cuidado que amerita.

El Ministro de Santiago del Estero remarca la importancia de los entes sanitarios en la provincia, sin los cuales serían inviable. En ese sentido resalta los entes vacunales de la provincia. El Presidente de SENASA reflexiona respecto a la importancia del trabajo técnico desde la institución, en un momento crítico en relación a los temas económicos, alentando al cuidado nuevamente en cuanto a todo lo que se expresa y las repercusiones que puede tener. La vicepresidente del INTA, en esa línea, agrega que es un rubro privilegiado pero de una complejidad enorme, con otros organismos de ciencia y tecnología en el mundo que también se están reorganizando, con nuevas posibilidades en muchos sentidos.

El responsable del Procarne, en función de lo mencionado anteriormente sobre la composición de los pequeños productores pregunta sobre la trazabilidad y a cómo se afrontan los costos que supone. Para mejorar la gestión de todos, en su opinión, es necesario considerar por ejemplo el peso de faena. Considera que los consejos regionales pueden opinar sobre la realidad de cada región. Solicita que las reglas de juego estén debidamente planteadas para que no haya cambios en el camino.

En relación a crédito valor producto, el Subsecretario de Desarrollo Agropecuario precisa los lineamientos de los créditos a través de BICE y de Banco Nación. Menciona que Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe realizaron un trabajo importante en relación a las tasas.

El Secretario de Agricultura y Ganadería de Santa Fe consulta sobre la lectura que hicieron respecto al valor producto/ warrant. El subsecretario explica que permite warrantear de manera mucho más ágil todo, observa mayor demanda de warrants, algo interesante, y cree que es importante dar a conocer la herramienta. Observa que se está usando más, pero hay cierto desconocimiento de cómo se utiliza. En

relación a prenda ganadera, depende de los registros, y se busca una forma de digitalizar todo el proceso para que también pueda ser mucho más ágil. El responsable de Procarne consulta si sería necesario hacer alguna modificación en lo que respecta a marcas y señales.

A continuación, el Director del Centro Regional Corrientes del INTA, José Rafart, expuso las características de la producción bubalina en la región. La misma ha mostrado un crecimiento sostenido en Argentina en los últimos diez años, principalmente en NEA. El 82% de la población nacional de búfalos se concentra en las provincias de Corrientes, Chaco y Formosa, que presentan condiciones ambientales favorables para el desarrollo de esta especie.

Este crecimiento se debe a la notable adaptación del búfalo al ambiente, su rusticidad, y sus ventajas productivas frente al bovino. Posee mayores índices de prolificidad, mejor conversión por hectárea (116 kg/ha vs. 43 kg/ha en bovinos), y menores costos de producción. Además, se adapta muy bien a sistemas mixtos y permite un enfoque de ciclo completo (cría, recría e invernada), con posibilidades de doble propósito: carne y leche.

Desde el ámbito institucional, se están impulsando acciones para fortalecer este sector, reconociendo las oportunidades que representa para el desarrollo ganadero del NEA. La producción bubalina se proyecta como una alternativa sustentable y competitiva para la región, con potencial para expandirse y diversificarse aún más.

El Director de Producción Animal de Corrientes hace referencia a la resolución vinculada a tipificación bovina, y consulta si no puede tipificarse la carne de búfalo. Entiende que necesita un marketing especial para que no se exponga como carne vacuna, ya que las condiciones nutricionales son superiores.

El Secretario de Santa Fe menciona que en la provincia se realiza un trabajo para difundir la carne de búfalo y mostrar sus cualidades mediante la Mesa de la Cadena Bubalina. Se refiere al tema de la inclusión de los búfalos en el listado elaborado por Ambiente de Nación, donde se incluyen dentro de las especies exóticas invasoras y potencialmente invasoras. Considera necesario modificar dicha categorización con Ambiente (están haciendo el cambio en normativa de Ambiente de la Provincia y lo van a elevar a Nación). Plantea a su vez el tema de la industria frigorífica, que ha alegado ciertas dificultades para la faena de la especie, concretamente la necesidad de un vacío sanitario, y también respecto al RUCA. El presidente de SENASA aclara que no hay restricciones al respecto, que los frigoríficos deben hacer un trámite administrativo para incluir la especie bubalina para la faena, e igual en relación al RUCA, tienen que ampliar el RUCA e incluirla. El representante de Corrientes informa que no es necesario realizar acciones adicionales, sino que es posible faenar bovinos o bubalinos. El Director de SENASA brinda precisiones respecto a RUCA.

El representante de Misiones informa respecto algunos casos en la provincia, y en relación a los datos, menciona que hubo un aumento en el consumo y cuentan con 6 frigoríficos habilitados para la provincia, solicitando se incorporen a la mesa de trabajo. El representante de Corrientes consulta respecto al RUCA para búfalos.

El Director de la experimental INTA de Colonia Benítez expone luego los lineamientos de la Ganadería de Precisión. La presentación trata sobre la ganadería de precisión, también llamada ganadería 4.0, como herramienta clave para mejorar la eficiencia productiva en los rodeos del NEA. Esta práctica se basa en el uso de tecnologías como la identificación electrónica (RFID) para recolectar datos individuales de los animales, permitiendo un seguimiento detallado y decisiones más informadas. Se están aplicando estas técnicas en 22 establecimientos de Corrientes, con más de 14.000 animales monitoreados. Se hace especial foco en el seguimiento de vaquillas de reposición (peso, biotipo, paternidad, entre otros) y vacas con cría, analizando variables reproductivas y generando programas como "Vientres Superiores". También se evalúa el consumo residual (RFI) en toros para seleccionar animales más eficientes, lo que impacta en la mejora genética y la reducción de emisiones.

Avanzando con los temas de agenda, la Directora del Centro Regional Chaco- Formosa del INTA inicio la presentación sobre pasturas megatérmicas, desde la necesidad de enfocar la ganadería desde distintos puntos de vista. Se propone un trabajo que apunte a los distintos sistemas productivos que coexisten en la región. El tema de agua y de pasturas es central en la región. El proyecto busca abordar la problemática de la escasa incorporación de pasturas viendo la baja utilización de verdeos invernales. El objetivo es aportar a la generación de tecnologías para mejorar pasturas, lograr disponibilidad y trabajar también en el control de malezas.

La presentación aborda el uso de tecnologías en pasturas megatérmicas y pastizales para mejorar los sistemas ganaderos en Chaco y Formosa. Se identifican problemas como escasa incorporación de pasturas, baja eficiencia, presencia de malezas y falta de información ambiental. El proyecto busca mejorar la producción forrajera y la sustentabilidad mediante tecnologías adaptadas, capacitación, redes de semilleros y evaluación de prácticas como el control de leñosas y el uso de leguminosas. Se han instalado parcelas demostrativas y semilleros, distribuyendo semillas a productores y generando materiales de capacitación. También se trabaja en la medición de carbono para evaluar la sustentabilidad.

c. Sanidad Vegetal

El Presidente del SENASA inicia a continuación la presentación de Sanidad Vegetal. En cuanto al HLB (Huanglongbing), se propuso una actualización normativa que simplifica el monitoreo (visual, sin trampas), acota el universo de productores y permite erradicación voluntaria sin laboratorio. SENASA continuará con la fiscalización y ampliará su acción según análisis de riesgo.

El Director de Producción Vegetal de Corrientes realiza apreciaciones respecto a las quintas y el plan de vigilancia en la provincia en donde no hubo casos de HLB, y consulta también por las quintas abandonadas. El presidente de SENASA informa que se realizará una consulta pública para indagar como trabajar con eso. Se menciona que en la Provincia de Corrientes hay un relevamiento completo realizado.

El rol de SENASA como siempre es fiscalizar y proteger las áreas libres. Considera que se trata de un programa exitoso, pero es necesario mantener los controles frente a una situación problemática en las fronteras, principalmente en relación a la fruta sin empacar.

El Ministro de Entre Ríos consulta por el registro de viveros, puntualmente, si esto puede complicar la medida. El presidente de SENASA explica que lo que se derogo fue una ley de 1967, por el cual toda persona que quisiera trasladar una planta tenía que llevar una guía.

El Director de Producción Vegetal de Corrientes consulta si se toma en cuenta zonas abandonadas como libres de HLB, y el problema que podría suponer también en relación a mosca. Se informa que el monitoreo de HLB implica establecer áreas de mayor riesgo, es necesario proteger y concientizar a los productores del monitoreo y de una rápida acción temprana.

Respecto a las moscas de la fruta, continuando la exposición se informa que el PROCEN NEA realiza vigilancia activa con 1410 trampas en 120.000 ha, apoyado en inteligencia artificial y herramientas digitales para identificación rápida, trazabilidad y acceso a datos en tiempo real. Estos datos están disponibles para el productor a lo largo del año y permiten tomar decisiones. Se analizan otras formas de trabajo, y es importante señalar que la gente que trabaja en mosca de los frutos también trabaja en HLB, lo que permite el trabajo conjunto y más eficiente.

El Ministro de Entre Ríos pregunta por la habilitación de productos para el uso con drones. El presidente de SENASA informa que estando los ensayos realizados las empresas tienen la posibilidad de utilizarlos. El representante de Corrientes consulta por el alerta fitosanitario que finaliza próximamente. Se informa que todas tienen una duración específica, en este caso no tiene más efecto que llamar la atención al respecto. Se va a evaluar en el CORENEA su prorrogación.

Sobre el picudo del algodón, una nueva resolución lo declara plaga presente con control fitosanitario, permitiendo definir zonas protegidas. Se creó la NOCFA, un registro único obligatorio para toda la cadena, con uso obligatorio del DTV-e.

El representante de Santiago del Estero consulta por el control sobre la destrucción de rastrojo. Se refiere a la importancia que tiene que SENASA marque la obligatoriedad en el control.

La representante de INTA Saenz Peña consulta por el monitoreo oficial para mantener el estatus. Acuerda con lo mencionado en relación a la destrucción de rastrojo. El subsecretario de Desarrollo Agropecuario propone armar una mesa de trabajo para plantear la situación actual, y poder empezar a mirar para adelante respecto a como avanzar en relación a este tema. El Ministro de Santiago del Estero remarca la importancia de mantener a la provincia libre de picudo. La representante del INTA Saenz Peña en relación a lo expresado pone en valor el trabajo realizado previamente en picudo algodón. Finalmente, se informa respecto al alerta por picudo rojo de las palmeras, una plaga presente en Uruguay. Se elaboró un plan de contingencia, se iniciaron monitoreos en provincias limítrofes y se lanzó una campaña de comunicación preventiva.

d. Agricultura

Continuando con la agenda prevista para la reunión, el Director Nacional de Agricultura presentó un breve resumen de los relevamientos de fertilidad que existen hoy en los suelos productivos a nivel nacional y puntualmente en NEA y NOA.

Desde 1994, la producción de granos en Argentina se triplicó, pasando de 40 a casi 140 millones de toneladas. Sin embargo, este crecimiento no fue acompañado por una reposición proporcional de nutrientes en los suelos, lo que generó un balance negativo de fertilidad. Entre 1994 y 2023, la extracción de macronutrientes (N, P, K, S) fue muy superior al aporte por fertilización, con un déficit promedio de 1,66 millones de toneladas por año.

Esta situación ha afectado la materia orgánica (MO) del suelo, especialmente su fracción lábil, clave para la nutrición de los cultivos y la estructura del suelo. En algunas regiones, se han perdido hasta el 40% de la MO original. El fósforo es uno de los nutrientes más comprometidos: el 60% de la superficie cultivada tiene niveles inferiores a 20 ppm, lo cual limita la productividad. También se observa déficit de potasio en unas 4,4 millones de hectáreas.

A pesar de estos desafíos, hay avances. Se promueven políticas públicas de reposiciones de nutrientes mediante buenas prácticas agrícolas, extensión técnica, articulación público-privada y proyectos como PROINSA (Programa Nacional de Interlaboratorios de Suelos Agropecuarios), que mejora la calidad analítica de los ensayos de suelo.

Además, se destacan prácticas como la siembra directa, la rotación de cultivos, el uso estratégico del riego, y una nutrición racional basada en diagnósticos de fertilidad. Todo esto busca lograr una producción sustentable, asegurando la salud del suelo y la productividad a largo plazo. Remarca la importancia de la concientización, del trabajo con productores y poder ver de qué manera se puede revertir esta situación.

e. Economías Regionales

Por último, el Subsecretario de Economías Regionales y Pequeños y Medianos Productores inició la exposición sobre Economías Regionales: Algodón, arroz, yerba, té, cítricos, tabaco, producción orgánica.

Menciona los cinco puntos planteados por la Secretaría, fundamentalmente porque en Economías Regionales todo lo que nos cruza es transversal. Menciona los objetivos: mercado de exportación, abriendo y fortaleciendo mercados existentes; simplificación de normas, financiamiento, diferenciación de atributos (DO, IG), alimentos argentinos. Existen muchas oportunidades que van apareciendo y que es importante poder aprovechar. En cuanto a tecnología aplicada al agro, manejo de drones, estudio de suelos, potencial en relación a arroz. Refiere en esa línea a las variedades que se presentaron de INTA,

como un claro ejemplo de que cuando se trabaja bien, se pueden lograr cosas muy importantes. Y esos son los ejemplos que hay que apuntalar e imitar. Menciona asimismo el potencial que tiene el cultivo de mandioca, cítricos dulces, y expresa la disponibilidad para el trabajo conjunto con los técnicos de la Secretaría. Señala un incremento del consumo de mandarina, que cuenta con una importante producción en la región, sobre todo en la provincia de Entre Ríos, entonces alienta a pensar que especie es la que esta buscando el mundo, cuáles son las características buscadas. Respecto al algodón, menciona que se viene trabajando con técnicos especialistas desde hace mucho, considera importante recoger las problemáticas como picudo y lagarta rosada, conformar una mesa de trabajo y tratar de buscar soluciones. Agrega datos sobre el potencial de rinde del algodón, la posibilidad de incorporar tecnología, e inversión.

En cuanto a tabaco, enfatiza la necesidad de fortalecer lo que se viene sosteniendo, en cuanto a mantener en lo que es el Fondo Especial de Tabaco la transparencia, la rapidez en la resolución de los POAs y la velocidad en la transferencia de las remesas y sobre todo en evitar la discrecionalidad.

Menciona además en relación a inversión el tema de la estabilidad del dólar, la cantidad de casos de importaciones de tecnología que se están dando, gracias a estas condiciones. En ese sentido, comenta sobre productores de frutilla de la provincia de Tucumán que importaron túneles para evitar problemas climáticos desde España, con tecnología controlada, al 50% del valor que hace un año les costaba poder traerlo. En síntesis, remarca las condiciones que se generan para facilitar y destrabar normativas que muchas veces hacían imposible encarar cada producción y cada proyecto.

El Ministro de Corrientes, transmite un planteo sobre arroz. Menciona que, si bien la última campaña fue una de las mejores, la misma realidad se dio en todo el cono sur, junto a un inusitado incremento de producción en el hemisferio norte. Observa una caída en los precios del arroz mundial desde fines del 2024 hasta ahora. Eso conlleva un problema muy grave a los productores, sobre todo a los más pequeños. El subsecretario de Economías Regionales explica que lo expuesto es una proyección para el año que viene que implica un aumento, y es necesario analizar que sucede con esta caída de precios.

El Ministro de Corrientes precisa el tema de los costos fijos por hectárea, y recomienda trabajar en colaborar para sostener su competitividad, teniendo en cuenta las dos realidades, de empresas integradas de gran magnitud que tienen otra escala de negocios, y aquellos que terminan vendiendo arroz cáscara. Plantea la factibilidad de los permisos de importación de fitosanitarios para el arroz desde Uruguay, considerando el tema de agrofina.

El Subsecretario explica se está trabajando en eso, considerando que es un tema para ver con SENASA, y que está en tratamiento. El Jefe de Gabinete de la Secretaría agrega que se está trabajando la normativa de SENASA para una importación de este tipo, no solamente para arroz sino para otro tipo de productos. El Ministro de Corrientes finalizando agrega el tema financiamiento, considerando que es un tipo de cultivo para el que implementar líneas de Warrant es fundamental.

El Subsecretario de Planificación de Misiones plantea los temas té y yerba mate. En relación al INYM, hace referencia al pedido de designación de Presidente y a la situación de pequeños productores que afrontan pequeños productores de yerba mate en la Provincia.

La Directora General de Yerba Mate y Té del Ministerio del Agro y la Producción de Misiones se refiere luego a la situación del Té, los costos de producción y de elaboración entre los que están los insumos, los fertilizantes, la energía eléctrica, entre otros, y los precios internacionales que están en baja. En ese sentido expresa preocupación por la pérdida de competitividad. Menciona el trabajo que se realiza desde la COPROTE de la provincia. Solicitan un precio diferencial para energía y combustibles, que se incluyan en la red de gas natural del país, que se promoció el té Argentino, y un dólar competitivo. Agrega además el tema de la producción orgánica, solicitando se contemple la certificación orgánica en forma grupal y la reglamentación de la ley nacional 27.734 de promoción de la producción orgánica para las economías regionales.

El Subsecretario de Planificación de Misiones realiza un pedido puntual para la renovación de una licencia de ARICCAME.

La directora del Centro Regional Chaco Formosa INTA transmite lo acordado con la Vicepresidente de esa institución y propone conformar una mesa de trabajo sobre algodón, convenios de vinculación, picudo algodono.

El Secretario de Desarrollo Foresto Industrial de Corrientes, en relación al tema forestal se refiere por un lado a la ley de promoción, a los aportes no reintegrables, y por otro a la posibilidad de que en aquellas plantaciones que ha habido, por seca, por inundación o por fuego, una gran regeneración de semilla, poder transformarlo en plantación y que pueda gozar de los beneficios fiscales.

Se informa que no se contemplan aportes no reintegrables, los certificados fiscales se están agilizando lo máximo posible para que lleguen en tiempo y forma, y para adelantar todo lo que está trazado. Se toma el tema del manejo de renovales, para analizar si podría encajar, o evaluar si puede hacerse alguna modificación a la 25.080. Vislumbra un gran potencial en cuanto a la generación de demanda de madera en el país. En este sentido, hace referencia al régimen de incentivos de la foresta industria para grandes inversiones, y las acciones en pos de allanar el camino para lograr una inversión de magnitud que va a terminar traccionando todo el ecosistema de plantaciones.

El Ministro de Chaco, finalizando la jornada, menciona el trabajo que se realiza en la Estación Experimental del INTA, a los laboratorios que hay en la provincia, y remarca la trayectoria que tiene, los recursos humanos y la investigación que viene haciendo en materia algodono, una de las primeras que sacó variedades transgénicas, en semilla, y se está trabajando en variedades que tienen que ver con resistencia a hormonales, a sequía, a picudo.

3. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca dio por clausurada la Primer Reunión 2025 de la Comisión Regional NEA, agradeciendo el compromiso y la participación activa de los Ministros y autoridades presentes.

Chaco, 24 de junio de 2025

Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Por la Provincia de Chaco

Por la Provincia de Corrientes

Por la Provincia de Entre Ríos

GUILLERMO BERNAUDO
Ministro de Desarrollo Económico
Gobierno de Entre Ríos

Por la Provincia de Formosa

Por la Provincia de Misiones

MARILYN
PLANIFICACION
MISIONES

Por la Provincia de Santa Fe

Abog. Ignacio A. Mantaras
Secretario de Agricultura y Ganadería
Ministerio de Desarrollo Productivo

Por la Provincia de Santiago del Estero

Dr. MIGUEL A. MANDRILLE
MINISTRO DE LA PRODUCCION
Rec. Nat., Forestación, Tierras y Med. Amb.
Santiago del Estero

Por el INTA

Por SENASA

(ANEXO I)

1^{era} Reunión Regional NEA
CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

24 de junio, 14.30 hs

Salón Obligado, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco.

Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Dr. Sergio Iraeta

Jefe de Gabinete
Lic. Martín Fernández

Subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal
Ing. Manuel Chiappe

Subsecretario de Economías Regionales y Pequeños y Medianos Productores
Martín Giaccio

Director Nacional de Agricultura
Jorge Gambale

Presidente SENASA
Ing. Agr. Pablo Cortese

Director Regional Chaco – Formosa SENASA
Bernardo Fabián Medina

Director Regional Entre Ríos SENASA
Néstor Micheloud

Director Regional Corrientes-Misiones SENASA
Enrique Lanari

Vicepresidenta INTA
Ing. Agr. María Beatriz Giraudo

Director Centro Regional Corrientes INTA
José Francisco Rafart Anton

Consejo Directivo INTA
Carlos Vera

Directora de Centro Regional Chaco-Formosa
Diana Piedra

AUTORIDADES PROVINCIALES

PROVINCIA	CARGO	APELLIDO Y NOMBRE
CHACO	Ministro de la Pn. y el Des. Econ. Sost.	Dudik Oscar

PROVINCIA	CARGO	APELLIDO Y NOMBRE
	Subsec. De Coordinación	Morán Orlando
	Subsec. De Ganadería y Pn. Animal	Kasko, Mariela
	Subsec. De Agricultura	Fantín, Julio
	Subsecretaría de Agricultura- Dir. De Pn. Agrícola	Pascual, Oscar
	Subsec. De Desarrollo Forestal	Navarro, Oscar Osvaldo
	Direc. De Bosques	García, Gustavo
	Direc. De Certificación y Competitividad	Rigaño, Gonzalo
	Subsec. De Desarrollo Territorial	Ogara, Alicia
	Subsec. De Ambiente	Moro, Mariano
	Subsec. De Industria	Beveraggi, Hipólito
	Subsec. De Emprendedurismo	Budiño, Federico
	Ministro de Seguridad	Matkovich, Hugo
	Secretaría de Coordinación de Gabinete	Gutiérrez, Livio
	Subsecretaría de Empleo	Ibarra, Noel
	Ministro de Infraestructura	Dominguez, Hugo
	Diputado	Ferro, Julio
	NBCH	Dalgrhen, German
	Min. De la Prod. y el Des. Econ. Sost.	Zimmerman, Carla

PROVINCIA	CARGO	APELLIDO Y NOMBRE
	Fiduciaria	Carlos Vera
CORRIENTES	Ministro de Producción	Ing. Claudio Horacio Anselmo
	Secretario de Agricultura y Ganadería	Esc. Norberto Mórtola
	Secretario de Desarrollo Foresto Industrial	Ing. Ftal. Luis María Mestres
	Subsecretario de Producción	Lic. Juan Manuel Pomar
	Director de Producción Animal	Med. Vet. Eduardo Ortíz
	Director de Producción Vegetal	Ing. Agr. Jose Mollevi
	Interventor del Instituto Provincial del Tabaco	Ing. Agr. Alejandro Correa
ENTRE RIOS	Ministro de Desarrollo Económico	Ing. Guillermo Bernaudo
FORMOSA		
MISIONES	Ministro del Agro y la Producción	Lic. Facundo López Sartori
	Subsecretario de Planificación, Extensión y Financiamiento Rural	Lic. Leonardo Amarilla
	Directora de Yerba Mate y Té	Tatiana Bida
	Subsecretario de Desarrollo Animal	MV Carlos Caraves
SANTA FE	Secretario de Agricultura y Ganadería	Ignacio Mantaras
SANTIAGO DEL ESTERO	Ministro de la Producción, Recursos Naturales, Forestación y Tierras	Med. Vet. Miguel Angel Mandrille
	Responsable Procarne	Ing. José Guillermon
	Director de Agricultura y Ganadería	Wilson Michelini
	Director de Bosques y Fauna	Dra. Noelia Zanichelli